I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 04 de Septiembre de 2014
La Alcaldía decreto hoy lo que sigue: V° B° CONTROL.

NUM 5677 Vistos: La solicitud presentada por **SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL SUR LIMITADA** **1.-** Fotocopia de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 06 de Diciembre de 2010; **2.-** Fotocopia de Inicio de Actividades de fecha 27 de Diciembre de 2010; **3.-** Fotocopia de Contrato de Contrato de Arrendamiento de fecha 01 de Octubre de 2013; **4.-** Fotocopia de Cesión de Patente Comercial de fecha 24 de Junio de 2014; **5.-** Patente Comercial de fecha 04 de Junio de 2014; Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del tramite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA

1 .- NOMBRE : **SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL SUR LIMITADA**
2 .- R.U.T. : [redacted]
3 .- UBICADO EN :
4 .- GIRO PRINCIPAL : ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y PARQUIMETROS
5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 630320
6 .- PATENTE ROL : 2 -37724

Anótese, comuníquese, dese cuenta

I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA SECRETARIO MUNICIPAL

DIONISIO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDE Secretaria Municipal

LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:
1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes